



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 8

Pág. 1

PARA LAS RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 23 de noviembre de 2016
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso 041/000041 y números de expediente del Senado 570/000001 y 571/000006)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 8

23 de noviembre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Señorías, se abre la sesión.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por el retraso, imputable únicamente a mí por una cuestión de logística e infraestructura.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y en la resolución de las mesas del Congreso y del Senado, de 27 y 28 de septiembre de 2016, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas. La señora letrada dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o senador sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o senador sustituido.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Seguidamente, procede elegir a los distintos miembros de la Mesa de la Comisión Mixta. Existe una propuesta conjunta sobre esta cuestión que se ha hecho llegar a la Mesa. Si ninguna de sus señorías se opone, someteríamos esta propuesta a aprobación por asentimiento. ¿Algún diputado o senador se opone? (**Denegaciones**). La propuesta de los miembros de la Mesa es la siguiente: presidente, don Eloy Suárez Lamata, diputado, Grupo Parlamentario Popular; vicepresidente primero, Artemi Rallo Lombarte, diputado, Grupo Parlamentario Socialista; vicepresidente segundo, Fernando Priego Chacón, senador, Grupo Parlamentario Popular; secretario primero, Saúl Ramírez Freire, diputado, Grupo Parlamentario Ciudadanos; secretario segundo, Joan Mena Arca, diputado, Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

¿Se aprueba por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda aprobado.

Damos por constituida la Comisión y por elegida la Mesa de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y senadores que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. Muchas gracias. (**Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa**).

El señor **PRESIDENTE** (Suárez Lamata): Señorías, en primer lugar quiero expresar mi agradecimiento, así como, creo, el de todos los compañeros que han sido designados para formar esta Mesa, por la unanimidad que ha habido, que en estos tiempos tiene un valor importante.

Brevemente, dado que en estos momentos hay varias comisiones en marcha, comentaré que creo que la importancia del Tribunal de Cuentas ha ido a más, y lo digo porque fui portavoz de esta Comisión y lo viví en la pasada legislatura. En unos tiempos en los que los ciudadanos piden más transparencia y conocer las instituciones, el Tribunal de Cuentas puede contribuir de forma importante a realizar esa función. Quiero poner en valor, porque creo que así fue en la Legislatura de 2011 a 2015, el importante trabajo que se hizo desde el Tribunal de Cuentas, fundamentalmente incrementando el número de informes. ¿Por qué digo esto? Porque una de las críticas que se le hacía al Tribunal de Cuentas era que la distancia en el tiempo de los informes era excesiva. Ellos han cumplido esa parte del trabajo. Lo que ha sucedido durante este año ha sido que, al no haber prácticamente comisiones, en esta Comisión Mixta de Relaciones con el Tribunal de Cuentas se ha abierto un espacio que se había acortado, ya que en estos momentos en esta Cámara la cantidad de informes pendientes de revisar se ha incrementado. Creo que se debe hacer un esfuerzo importante, y desde la Mesa se convocará rápidamente una reunión para ver cómo programamos dicho esfuerzo, puesto que hay que dar salida a ese ingente trabajo hecho por el Tribunal de Cuentas y que actualmente está en un cajón.

Solo me queda conminar a sus señorías a hacer ese trabajo importante que estoy convencido de que se hará y de que redundará en beneficio de todos los ciudadanos. Muchas gracias. (**Aplausos**).

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.